



ACUNSA Fem le ofrece asistencia sanitaria para la **detección precoz y el tratamiento del cáncer de mama**, incluyendo todos los especialistas médicos y medios diagnósticos necesarios y disponibles en Clínica Universidad de Navarra, en Pamplona y Madrid.

Detección precoz

La póliza garantiza una revisión anual en el Área de Patología Mamaria de Clínica Universidad de Navarra que incluye:

- **Consulta** con el especialista.
- **Mamografía.**
- **Ecografía de mama.**
- En caso de sospecha de malignidad, todas las pruebas de alcance necesarias.

A partir de los 40 años, para poder acceder al tratamiento de la enfermedad, es necesario haber cumplido con el programa de detección anual (365 días anteriores a la detección de la enfermedad).

No es necesario hacer la revisión anual en Clínica Universidad de Navarra, pero ACUNSA solo se hará cargo de la misma cuando se realice en este centro.

Si tiene menos de 40 años, y no tiene antecedentes familiares, no será necesario realizar la revisión anual indicada, pudiendo no obstante acudir al especialista si así lo desea. En ese caso, será el médico del Área de Patología Mamaria de Clínica Universidad de Navarra, quien marcará la frecuencia de las revisiones y las pruebas a realizar.

Tratamiento del cáncer de mama

Si surge la enfermedad, queda cubierto el tratamiento médico, quirúrgico y farmacológico en Clínica Universidad de Navarra, en régimen hospitalario y hospital de día.

- **Pruebas y medios diagnósticos** de alta especialización.
- **Gastos de quirófano.**
- **Reconstrucción mamaria.** Incluida simetrización.



- **Prótesis mamaria** y expansores de piel.
- **Medicación.**
- **Habitación individual** con cama para el acompañante.
- **Hotel** durante los tratamientos en hospital de día (quimioterapia, radioterapia e inmunoterapia) en Pamplona y Madrid, para el paciente y un acompañante, en régimen de alojamiento y desayuno.

Consultas

Además de la revisión anual, la póliza incluye:

- **Consultas de confirmación de diagnóstico** para hospitalización u hospital de día.
- **Pruebas preoperatorias.**
- **Curas.**
- Primera **revisión postquirúrgica.**
- Primera **reevaluación oncológica** después de un ciclo de quimioterapia o radioterapia.
- 25 % de descuento en consultas no amparadas por la póliza.

Condiciones de Contratación

- **Edad contratación.** Hasta los 65 años, sin límite de permanencia.
- **Periodo de carencia** de 6 meses para cualquier tipo de tratamiento y hospitalización. La revisión anual no tiene periodo de carencia.
- **No incluye pre-existencia.** No quedan cubiertas las enfermedades que se padezcan antes de asegurarse.

Edad	Tarifa 2022	Edad	Tarifa 2022
18 a 30 años	85,44 €/año	41 a 45 años	170,88 €/año
31 a 35 años	97,65 €/año	46 a 55 años	189,19 €/año
36 a 40 años	109,85 €/año	56 a 65 años	195,29 €/año

Existen otras tarifas a partir de los 66 años, consúltelas.